



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 26 JUL 2021

RES.H.N°

0653/21

Expte. N° 4105/20

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la alumna de la Especialización en Mediación Educativa, María José Trivisonno, L.U. N° 791.998, tramita la aprobación de tema y directora de su Trabajo Final Integrador, y;

CONSIDERANDO:

Que mediante Resoluciones H.N° 126/20 y H.N° 112/21 se aprueba el tema del trabajo respectivo y se designa al Dr. Rodrigo Solá como su Director y;

Que presentado el trabajo correspondiente, el Comité Académico de la Especialización en Mediación Educativa eleva la propuesta de miembros que conformarán el Tribunal Evaluador;

Que la presentación cuenta con la intervención de la Dirección del Departamento de Posgrado;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 172/21 aconseja aprobar la solicitud y designar al tribunal evaluador del trabajo final de referencia;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(en su sesión ordinaria del día 07/07/21)

RESUELVE :

ARTÍCULO 1°.- APROBAR el Tribunal Evaluador del Trabajo Final Integrador de Especialización en Mediación Educativa, presentado por la alumna María José Trivisonno, L.U. N° 791.998, titulado "Aprendizaje integral: un camino hacia el diálogo y la paz. Centro Educativo de Nivel Inicial. 2019":

Miembros Titulares: Esp. Marta Paillet

Esp. Flor de María del Valle Rionda

Mgt. María Gabriela Soria





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

RES. H.N° 0653/21

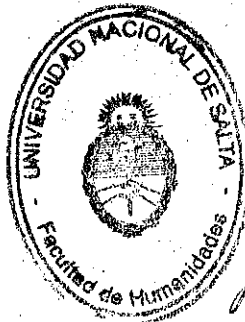
Miembros Suplentes: Dr. Juan Pablo Matta

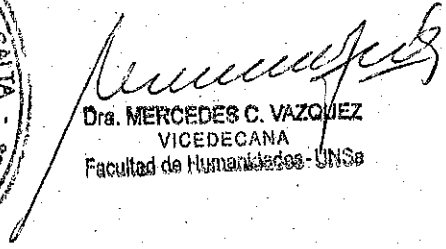
Dra. Mariana Godoy

Dr. Hernán Ulm

ARTÍCULO 2º.- NOTIFICAR a María José Trivisonno, Dr. Rodrigo Solá, a los/las docentes miembros del Tribunal Evaluador, al Departamento de Posgrado, Especialización en Mediación Educativa y Boletín Oficial.-


Dra. LILIANA LIZONDO
SECRETARÍA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa